



UNIVERSIDAD
QUETZALCÓATL
EN IRAPUATO



Empresa
Socialmente
Responsable

UNIVERSIDAD QUETZALCÓATL EN IRAPUATO

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Evaluación y Avance en la Mejora Continua en el Marco del SEAES 2024.

10 de junio de 2025

RESULTADOS DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD QUETZALCOÁTL EN IRAPUATO, S.C. (UQI) DE LA PARTICIPACIÓN EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA 2024 DEL SEAES.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN.

1. Contexto

La Universidad Quetzalcóatl en Irapuato (UQI), realizó un ejercicio de autoevaluación institucional, atendiendo la Convocatoria 2024 emitida por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), para documentar los procesos de evaluación y los avances de la mejora continua en las instituciones de educación superior (IES), en la cual se atendió el marco del SEAES y de manera específica el cumplimiento a la Ley General de Educación Superior (LGES) que en su artículo 60 señala textualmente que: ***“Las instituciones de educación superior deberán desarrollar procesos sistemáticos e integrales de planeación y evaluación de carácter interno y externo de los procesos y resultados de sus funciones sustantivas y de gestión, incluidas las condiciones de operación de sus programas académicos, para la mejora continua de la educación y el máximo logro de aprendizaje de las y los estudiantes” (LGES, 2021, p. 34).***

Para dar cumplimiento al numeral 14 de la Convocatoria de Autoevaluación 2024, que a la letra señala: ***“14. Las instituciones de educación superior colocarán los resultados de los procesos de evaluación disponibles a consulta en sus sitios web. Serán con fines diagnósticos para contribuir al proceso de mejora continua de la educación y no tendrán carácter punitivo, conforme a lo establecido en el Artículo 60 de la LGES.”*** se comparten los resultados obtenidos.

En el contexto de la convocatoria referida, y considerando que dichos resultados pueden referirse a las áreas de oportunidad, avances y metas de mejora continua que la institución haya identificado en función de los criterios que emanan de la propia misión y planeación, así como los criterios transversales del SEAES, y para dar cumplimiento, la Universidad Quetzalcóatl en Irapuato comparte la retroalimentación recibida de pares evaluadores y la reflexión realizada por parte de la institución.

2. Proceso de participación

La UQI manifestó su intención de participación el 20 de mayo del 2024 bajo los criterios y bases de la convocatoria del mismo año; con este enfoque planteado por el SEAES se atendió la articulación de cinco ámbitos y siete criterios establecidos en la Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAS) con base en la LGES.

Los ámbitos considerados en los ejercicios de evaluación institucional son: las instituciones de educación superior, la formación profesional de los estudiantes, la profesionalización de la docencia, los programas de nivel licenciatura, los programas de investigación y posgrado.

Los criterios transversales a los cinco ámbitos fueron: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social, interculturalidad.

Para efectos de la realización de la evaluación institucional, la propuesta de mejora continua institucional y la integración de este reporte, se inició nombrando a un enlace institucional con el SEAES, se propuso a tres personas para el Registro de Pares Evaluadores (REPEV), posteriormente se formó un comité de acreditación institucional, y se involucró a través de reuniones de trabajo, talleres, encuestas, entrevistas y fuentes documentales, a representantes de todas las áreas de la universidad, tanto académicas como administrativas.

Se participó en los talleres de capacitación de SEAES por parte de todo el personal directivo y operativo participante en el proceso; así mismo se revisó y consultó el material de capacitación proporcionado. La alta dirección en todo momento fijó las líneas de trabajo y se llevaron a cabo reuniones finales de revisión y validación integral del reporte.

Dando continuidad al proceso de participación de la UQI, en la Convocatoria 2024 para documentar los procesos de autoevaluación de carácter diagnóstico y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior, el 22 de noviembre de 2024, se hizo llegar al SEAES al correo ce.seaes@nube.sep.gob.mx del correo del enlace institucional de la UQI vaquilera@uqi.edu.mx la información siguiente:

- Archivo en PDF con el reporte de autoevaluación con el nombre: Universidad Quetzalcóatl en Irapuato (UQI).
- Archivo en Excel con los indicadores de la institución con el nombre: Anexo1 UQI.
- Archivo en Excel con los indicadores del SEAES con el nombre: Anexo2 UQI.
- Archivo comprimido en ZIP, que contiene tres reportes de buenas prácticas, con el nombre: Anexo3 UQI.

RESULTADOS Y REFLEXIONES FINALES

Como parte del proceso de participación en la Convocatoria del Sistema de Evaluación y Acreditación, para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior 2024, la Universidad Quetzalcóatl en Irapuato S.C. (UQI), recibió el 13 de marzo de 2025, el documento con la retroalimentación vía correo electrónico de la autoevaluación institucional como parte del proceso de la participación en la Convocatoria del SEAES 2024, para lo cual se realizó un análisis de todo el proceso, de los resultados, de la retroalimentación y de la experiencia en el proceso se identificaron fortalezas y debilidades de la institución, así mismo se analizaron las propuestas de mejora que se hicieron llegar en la retroalimentación por parte del SEAES, en los aspectos de:

1. Reporte de autoevaluación.
2. Identificación de procesos de evaluación y mejora continua.

3. Análisis de su grado de sistematicidad, participación, integridad y énfasis formativo y diagnóstico.
4. Análisis de los avances y metas de mejora continua.
5. Comentarios respecto a la información soporte.
6. Conclusión.

1. Reporte de autoevaluación.

Como resultado del ejercicio de participación en la convocatoria en mención, se elaboró un reporte de autoestudio institucional, evaluación y avances en la mejora continua. El reporte se elaboró de manera participativa de un equipo multidisciplinario, con la participación en todo momento de la Rectora de la Universidad. El reporte contiene los cinco ámbitos: Institucional, Formación Profesional de Estudiantes, Profesionalización Docente, Programas Educativos de Licenciatura y Ámbito de Investigación y Posgrado. En cada ámbito se realizó una explicación del contexto, la normatividad, las aspiraciones, las realizaciones, los logros, los impactos, la incorporación de los 7 criterios transversales y el análisis de los procesos de evaluación y mejora continua.

Anexo 1: Indicadores institucionales; destacando que se consideraron 21 indicadores definidos y organizados en términos de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, programas educativos, vinculación, formación integral y gestión. La medición de los indicadores se presenta en términos de porcentajes, de manera cualitativa descriptiva, se encuentra la presentación y justificación, definición y puntos de mejora, como parte de la mejora continua.

Anexo 2: Indicadores básicos del SEAES; se realizó un análisis de los 20 indicadores de licenciatura, especialidades y maestrías, que describen los cinco ámbitos: Institucional, Formación Profesional de Estudiantes, Profesionalización Docente, Programas Educativos de Licenciatura y Ámbito de Investigación y Posgrado; así como su relación con los siete criterios transversales.

Anexo 3: Buenas prácticas: Se incluyeron tres buenas prácticas, de Odontología, Movilidad Estudiantil de Medicina y Empresa Socialmente Responsable. Para cada una de las tres buenas prácticas, se argumentó su estabilidad, autoevaluación y aporte. Se identifican como fortalezas la efectividad de los docentes, la formación académica y ética de los estudiantes, y su metodología de vanguardia.

2. Identificación de procesos de evaluación y acciones de mejora.

Del proceso de autoevaluación se identificó que la Universidad Quetzalcóatl en Irapuato, cuenta con un Plan Institucional de Desarrollo (PID), alineado a su contexto y filosofía institucional. Del análisis realizado se concluye que se relacionan con los criterios transversales en los términos de los programas académicos, de los programas del PID, en las prácticas profesionales, desarrollo educativo y con la filosofía institucional

Se identificó, como una acción de mejora, que es necesario impulsar la metodología para seguimiento a los programas que se especifican en el PID, así como poner expresamente en los mencionados programas los ejes transversales para un mayor cumplimiento y atención.

3. Grado de sistematicidad, participación, integridad y énfasis formativo y diagnóstico y acciones de mejora.

El proceso de autoevaluación, tal como quedó plasmado en el reporte, fue de gran importancia para la UQI, con la participación de autoridades de la universidad, docentes, administrativos, estudiantes, directores y coordinadores de los programas educativos y de las áreas de gestión de la institución. Para la UQI resultó de gran relevancia cumplir de manera participativa e integral durante el ejercicio de autoevaluación.

Se identificó que la UQI cuenta con mecanismo de evaluación y mejora continua, mismos que es necesarios ligarlos con metas claras, medibles, retadoras y alcanzables, por lo que como una acción de mejora se modificaron los instrumentos de planeación estratégica al año 2027, los tableros de indicadores, actualización de los programas estratégicos y programa operativo anual, estableciendo una revisión semestral y monitoreo de avance en el cumplimiento de metas, así como implementación de acciones de mejora, en caso de desviaciones del resultado logrado con el esperado.

Otra de las áreas de oportunidad encontrada es la necesidad de una mayor alineación de información, acciones, metas, entre los programas educativos, por lo que se está trabajando en este aspecto y en la disminución de brechas entre dichos programas.

4. Análisis de los avances y metas de mejora continua.

Como parte de la autoevaluación se consideró el total de programas educativos de nivel superior que se imparten en la UQI. Se encontró que se cuenta con avances en los procesos de evaluación y metas de mejora continua mediante el análisis del contexto, la exposición de la misión institucional, la descripción de los planes, objetivos y normatividad de la universidad de acuerdo con los 7 criterios y ámbitos del SEAES.

Se constató que los programas educativos contribuyen a la necesidad local, estatal y regional, sobre todo en las carreras del área de la salud, como son medicina y odontología, encontrando que es necesario fortalecer las licenciaturas y posgrados de otras áreas que se imparten en la institución.

Algunas acciones de mejora que se implementaron como resultados del ejercicio de autoevaluación son: En el proceso de análisis y revisión del Plan Institucional de Desarrollo, se actualizaron los programas cuidando la participación de representantes de directivos, administrativos, docentes, egresados; replanteando estrategias, acciones, metas e

indicadores y considerando la transversalidad con los ámbitos y criterios del SEAES; así mismo se revisó y actualizó la planeación estratégica al año 2027, mismo que incluye programas, objetivos, estrategias, recursos, acciones, metas e indicadores y su forma de medición; así mismo el programa operativo anual. Las metas institucionales de mejora continua están agrupadas en: planta docente, equipamiento e infraestructura, vinculación, proceso educativo, resultados educativos, proceso educativo, atención al estudiante y formación integral, y organización (incluye planeación y evaluación); cada meta cuenta con indicadores tomando como línea base el año 2024, y proyectando al 2027; así mismo forman parte de la planeación estratégica y evaluación del desempeño, en alguno de sus programas estratégicos y se encuentra alineado al Plan Institucional de Desarrollo.

5. Información soporte.

La UQI presentó el reporte de autoestudio incorporando indicadores básicos del SEAES e indicadores de la institución, tanto cuantitativos como cualitativos, así mismo se incluye un análisis de la información y el avance. Así mismo se incluyó como parte del informe tres buenas prácticas por considerar que cumplen con los criterios de estabilidad, replicabilidad, aportación y autoevaluación.

Del estudio realizado y de la retroalimentación de pares, como mejora continua, se identificó la necesidad de actualizar, mediante un ejercicio participativo, los instrumentos de planeación estratégica, así como con los mecanismos para la evaluación del logro de lo planeado, por lo que, se actualizó la planeación estratégica al año 2027, tomando la línea base en año base 2024. Se consideraron de manera transversal los ámbitos y criterios transversales, para lo cual se revisó nuevamente el Marco General del SEAES, para favorecer un mejor análisis de los tipos de evaluación y de datos para la toma de decisiones. Para la evaluación y seguimiento se realiza la programación operativa anual, con mediciones semestrales, y aplicación de acciones de mejora en caso de desviaciones con el resultado planteado.

6. Conclusiones.

La UQI cuenta con un sistema de evaluación con enfoque de procesos y mejora continua con el objetivo de alcanzar la misión institucional que es *“Formar Profesionistas competentes con un alto compromiso social y ético, promoviendo su desarrollo integral mediante la búsqueda de la verdad en el saber y la enseñanza, que les permita a través del ejercicio de sus conocimientos y habilidades, contribuir al mejoramiento sustentable de su entorno.”*

De las conclusiones finales que se recibieron del SEAES, se menciona que el sistema de evaluación y mejora continua presenta características de un enfoque de procesos y que la institución ha comenzado a trazar la ruta hacia un modelo de mejora continua que tiene como centro el desarrollo humano integral y la excelencia académica. Cabe mencionar que la UQI acepta las recomendaciones generales para su análisis, y en su caso para su implementación.

Para la Universidad Quetzalcóatl en Irapuato, el ejercicio realizado de la evaluación y avances en la mejora continua como parte de la participación en la Convocatoria del SEAES 2024, representó una gran experiencia, siendo la primera en el tema de autoevaluación institucional, ya que si bien, la institución ha realizado procesos de acreditación en las carreras de medicina y odontología, el haber participado en el ejercicio integral, sistemático, participativo, con énfasis formativo y diagnóstico, ha permitido tener una visión de mejora continua global.

Refrendando su compromiso con la mejora continua, la UQI inició en el mes de diciembre de 2024, el proceso de autoestudio para la acreditación institucional, de acuerdo al Sistema de Acreditación a través del Desarrollo y Fortalecimiento Institucional (SADFI V-4.1) de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), destacando la importancia de haber realizado el ejercicio de autoevaluación institucional por la participación en la Convocatoria 2024 del SEAES.

Se compartieron, revisaron y analizaron las propuestas de mejora y recomendaciones del SEAES con Rectoría, en el comité interno de acreditación y en reunión plenaria del equipo directivo y representantes de las diferentes áreas de la institución, y se concluyó que las recomendaciones a la evaluación institucional, se considerarán como parte de la mejora continua de la UQI, y que incluso algunas de ellas ya se están atendiendo con el proceso de autoestudio que se está llevando a cabo con FIMPES.

La Universidad Quetzalcóatl en Irapuato, agradece al SEAES el acompañamiento durante el proceso y a los Pares Evaluadores la retroalimentación al reporte de Evaluación y Avance en la Mejora Continua en el Marco del SEAES 2024.